

ACTA NÚM. 42 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA DOCE DE DICIEMBRE DE 2012, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
LUIS DAVID ORTIZ SALINAS**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DOCE DE DICIEMBRE DE 2012, CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE **36** LEGISLADORES; DURANTE EL DESARROLLO DE LA SESIÓN SE INCORPORARON **6** DIPUTADOS, PARA UNA ASISTENCIA TOTAL DE **42** LEGISLADORES. EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

FELICITANDO A TODOS LOS LUPITOS Y LUPITAS EN SU DÍA. ASI MISMO, DIO LA BIENVENIDA A LOS VECINOS DE DIFERENTES COLONIAS PRESENTES EN LAS GALERÍAS DEL RECINTO OFICIAL.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, **LA CUAL FUE APROBADA EN LOS MISMOS TÉRMINOS.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON **5** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA)

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

EL DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RESPECTO A QUE DENTRO DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA ENTIDAD, SE GARANTIZARÁ EL ACCESO DE AGUA POTABLE PARA BEBER, SEGURA Y GRATUITA EN LIBRE DEMANDA Y CONTAR CON INSTALACIONES, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO, QUE GARANTICEN A LOS ALUMNOS EL ACCESO AL AGUA POTABLE.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**

INFORME DE COMISIONES:

EL DIP. JESÚS GUADALUPE HURTADO RODRÍGUEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 5987, RELATIVO A LA CUENTA PÚBLICA DE LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA ZONA FRONTERIZA DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A

SU EJERCICIO FISCAL 2008. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS.- EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS.

EL DIP. FERNANDO ELIZONDO ORTÍZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 6015 Y ANEXO, RELATIVO A LA CUENTA PÚBLICA DEL ORGANISMO PÚBLICO DENOMINADO **PARQUES Y VIDA SILVESTRE DE NUEVO LEÓN**, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2008. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. GUSTAVO FERNANDO CABALLERO CAMARGO.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS.**

EL DIP. ERNESTO JOSÉ QUINTANILLA VILLARREAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 5502, RELATIVO A LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE **HUALAHUISES**, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2007. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. MANUEL BRAULIO MARTÍNEZ RAMÍREZ.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS.**

EL DIP. JESÚS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 6353, RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR EL DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, DE LA SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA, A TRAVÉS DEL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN A LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 173 DE LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE IMPROCEDENTE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. CÉSAR ALBERTO SERNA DE LEÓN.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS.**

EL DIP. HÉCTOR JESÚS BRIONES LÓPEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 6798, RELATIVO A ESCRITO PRESENTADO POR EL DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PT, DE LA SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE LEY PARA EL FOMENTO DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA Y EL APROVECHAMIENTO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y SUS MUNICIPIOS. ACORDÁNDOSE NO ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES TREVIÑO.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS.**

EL DIP. JULIO CÉSAR ÁLVAREZ GONZÁLEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 7605, RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO SIGNADO POR EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRD, DE ESTA LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE ENVÍE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO, LIC. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, PARA QUE INICIE EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 183 DE LA LEY DEL NOTARIADO, A FIN DE QUE SE REVISEN LOS LIBROS DEL PROTOCOLO CORRESPONDIENTES A LAS NOTARIAS PÚBLICAS 24 Y 34, A CARGO DE LA LIC. ÁLIDA ENRIQUETA BONIFAZ SÁNCHEZ Y DEL LIC. JORGE LUIS TREVIÑO TREVIÑO, RESPECTIVAMENTE, DONDE SE ENCUENTRAN ASENTADAS LAS ESCRITURAS PÚBLICAS NÚMEROS 8471, DE FECHA 16 DE ENERO DEL AÑO 2009, Y LA 3082, DE FECHA 07 DE ABRIL DEL 2010, QUE CONTIENEN LOS CONTRATOS DE RECONOCIMIENTO DE ADEUDO CON GARANTÍA HIPOTECARIA Y PODER IRREVOCABLE OTORGADO POR LOS SUPUESTOS AFECTADOS A LA ENTIDAD FINANCIERA “MÁS CAPITAL S. A. DE C. V.”. ACORDÁNDOSE NO HA LUGAR. INTERVINO EN CONTRA DEL DICTAMEN EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ Y PABLO ELIZONDO GARCÍA.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 32 VOTOS A FAVOR Y 1 EN CONTRA.**

LA DIP. BLANCA LILIA SANDOVAL DE LEÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 5933, RELATIVO A LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE AGUALEGUAS, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL **2008**. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. MARÍA DE LA LUZ CAMPOS ALEMÁN.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.**

EL DIP. LUIS ÁNGEL BENAVIDES GARZA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 5865, RELATIVO A LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MARÍN, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL **2008**. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JOSÉ SEBASTIÁN MAIZ GARCÍA.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS.**

EL DIP. GERARDO JUAN GARCÍA ELIZONDO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 7573, RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR LA DIP. IMELDA GUADALUPE ALEJANDRO DE LA GARZA, PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE

AL GOBERNADOR DEL ESTADO, A FIN DE QUE TENGA A BIEN AUTORIZAR LA COMPARECENCIA DEL ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO CON EL OBJETO DE QUE RINDA UN INFORME SOBRE LA APLICACIÓN DE LOS PROGRAMAS ESTATALES Y EL ESTADO QUE GUARDA LOS CONVENIOS CELEBRADOS CON LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN O CON CUALESQUIER OTRA DEPENDENCIA FEDERAL. ACORDÁNDOSE ENVIAR EL EXHORTO AL DIRECTOR DE LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO DE NUEVO LEÓN. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. IMELDA GUADALUPE ALEJANDRO DE LA GARZA Y FERNANDO GALINDO ROJAS.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS.**

EL DIP. CARLOS BARONA MORALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 7804, RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO SIGNADO POR EL DIP. JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ Y DEMÁS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, DE ESTA LEGISLATURA, A FIN DE EXHORTAR A LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO, PARA QUE INCLUYAN DENTRO DE LOS PLANES MUNICIPALES DE DESARROLLO, ACCIONES PARA FOMENTAR EL USO DE LA BICICLETA COMO MEDIO DE TRANSPORTE. ACORDÁNDOSE ENVIAR EL EXHORTO. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. LUIS ÁNGEL BENAVIDES GARZA.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.**

ASUNTOS GENERALES:

EL DIP. LUIS ÁNGEL BENAVIDES GARZA, FELICITÓ A LA DIPUTADA REBECA CLOUTHIER CARRILLO POR SU ENTREGA Y ESFUERZO EN EL TEMA DE LAS BICICLETAS, LO QUE VA A GENERAR EN NUEVO LEÓN UNA EXPECTATIVA MUY IMPORTANTE PARA LA SALUD DE TODOS LOS QUE VIVIMOS AQUÍ.

EN OTRO TEMA, EL DIP. PABLO ELIZONDO GARCÍA, PARA SU POSICIONAMIENTO TRAJÓ UN ÁRBOL DE NAVIDAD CON DOCE DESEOS PARA LA CIUDAD DE MONTERREY, ENTRE LOS CUALES DESTACÓ SE CUMPLA CON EL HORARIO DE VENTA DE ALCOHOL, QUE NO HAYA ORDEÑA DE PARQUÍMETROS, QUE MONTERREY TENGA UNA POLICÍA COMPLETA Y PROPIA. SE DIO LECTURA AL ARTÍCULO 156 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, POR EL DESORDEN EN LAS GALERÍAS DEL RECINTO OFICIAL. INTERVINIERON EN EL TEMA CON DIVERSOS SEÑALAMIENTOS LOS DIP. LUIS DAVID ORTÍZ SALINAS, CÉSAR ALBERTO SERNA DE LEÓN, GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ Y FERNANDO GALINDO ROJAS, MANIFESTANDO QUE SE DEBE ELEVAR

EL NIVEL DEL DEBATE Y SER MÁS PRODUCTIVOS; QUE A NIVEL FEDERAL SE FIRMÓ UN PACTO PARA SACAR ACUERDOS, RESOLVER ASUNTOS IMPORTANTES QUE REQUIERE EL PAÍS.

EN OTRO TEMA, EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, INICIÓ SU INTERVENCIÓN HACIENDO UN LLAMADO A LO LEGISLADORES DE TRAER A LA TRIBUNA TEMAS DEFINIDOS. POR OTRO LADO SE REFIRIÓ A LAS CUOTAS ESCOLARES QUE ES PARTE DE LA AGENDA MÍNIMA PARA ESTE PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES QUE ESTÁ A UNOS DÍAS DE CONCLUIR. POR LO QUE SEÑALÓ QUE TIENEN EL COMPROMISO DE ABORDAR EL TEMA Y EXHORTAR A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN A QUE RETOMEN EL ASUNTO, A FIN DE MODIFICAR EL ARTÍCULO 5°. DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO, CON LA FINALIDAD DE DEROGAR LAS CUOTAS ESCOLARES, Y DARLES A LOS PADRES DE FAMILIA CERTIDUMBRE. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. HÉCTOR JESÚS BRIONES LÓPEZ, ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO. EL DIP. JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, PROPONIENDO A LOS DIPUTADOS ETIQUETAR POR PRIMERA UNA CANTIDAD EXCLUSIVAMENTE PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS ESCUELAS, ASI COMO SE HIZO EN EL ESTADO DE SONORA.

LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE NUEVA ALIANZA, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE RESPETUOSAMENTE, AL GENERAL JAVIER DEL REAL MAGALLANES, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO, ASÍ COMO AL TITULAR DE LA POLICÍA FEDERAL PREVENTIVA EN LA ENTIDAD, PARA QUE REFUERZEN LA SEGURIDAD EN LAS CARRETERAS DE JURISDICCIÓN ESTATAL Y FEDERAL, CON MOTIVO DEL PERÍODO NAVIDEÑO Y POR EL INICIO DEL **PROGRAMA PAISANO**. INTERVINO A FAVOR EL DIP. MANUEL BRAULIO MARTÍNEZ RAMÍREZ.- **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE A LA AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO, CUYA TITULAR ES LA LIC. MARÍA DE JESÚS AGUIRRE MALDONADO, PARA QUE INFORME A ESTA SOBERANÍA LAS MEDIDAS DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA QUE REALIZA LA CITADA AGENCIA PARA QUE LAS RUTAS DE TRANSPORTE PÚBLICO CUMPLAN CON SUS RECORRIDOS Y HORARIOS AUTORIZADOS Y EN PARTICULAR RINDA UN INFORME DETALLADO DE LA FALTA DE SERVICIO QUE AFECTA A LOS USUARIOS DE LA RUTA 46 LADRILLERA.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE.**

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON VEINTIDÓS MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN A LAS ONCE HORAS.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIA:

DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS
BALDERAS.

DIP. REBECA CLOUTHIER CARRILLO

**ACTA NÚM. 42-LXXIII-12.
MIÉRCOLES 12 DE DIC. DE 2012.**

ASUNTOS EN CARTERA
MIÉRCOLES 12 DE DICIEMBRE DE 2012.

1. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. DIPUTADOS GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ Y GERARDO JUAN GARCÍA ELIZONDO, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO A FIN DE QUE ÉSTA SOBERANÍA REALICE UN EXHORTO A LA AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE EN USO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES REGLAMENTE LA CONTRATACIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA, PARA QUIENES ADQUIERAN LA TARJETA FERIA, CON EL FIN DE ASEGURAR A LOS USUARIOS QUE SUFRAN ACCIDENTES MORTALES EN EL USO DE CUALQUIER UNIDAD DE TRANSPORTE PÚBLICO DEL SISTEMA DE PEAJE ELECTRÓNICO; ASÍ COMO PARA INDEMNIZAR A LOS BENEFICIARIOS QUE EL USUARIO HAYA DESIGNADO O A SUS FAMILIARES DIRECTOS; ASÍ MISMO PARA QUE REGLAMENTE QUE EN LOS CASOS QUE NO FUNCIONE EL CONTADOR ELECTRÓNICO DE LA TARJETA FERIA, COLOCADO EN LOS VEHÍCULOS DE TRANSPORTE PÚBLICO, EL USUARIO NO TENGA LA OBLIGACIÓN DE PAGAR EN EFECTIVO LA CUOTA EXTRAORDINARIA Y SU VIAJE SEA GRATUITO.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE.**

2. OFICIO SA-090/2012 SIGNADO POR LOS CC. LIC. ROBERTO UGO RUIZ CORTÉS, PRESIDENTE MUNICIPAL Y LIC. HERNÁN SALINAS WOLBERG, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMAN QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DAR EN CONCESIÓN DE USO, APROVECHAMIENTO Y EXPLOTACIÓN A FAVOR DE “EL GRUPO DE ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS, “GRUPO DEL VALE”, “LA JUNTA DE VECINOS DE LA COLONIA FUENTES DEL VALLE, A.C.” Y “SOY SCOUT, A.C.”, UN INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN LA CALLE VÍA VALERIA NO. 301 DE LA COLONIA FUENTES DEL VALLE.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**

3. OFICIO 4808/2012 SIGNADO POR EL C. ING. LUIS ALONSO GONZÁLEZ DE ALBA, SECRETARIO EJECUTIVO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO EN DONDE SE LE SOLICITABA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES RECONSIDERE EL ACUERDO EN EL CUAL SE AUTORIZA EL AUMENTO A LAS TARIFAS DE GAS NATURAL EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DE FORMA TAL QUE DICHO ENERGÉTICO SEA ADQUIRIDO AL MENOR COSTO POSIBLE Y CUMPLA CON LA ÓPTIMA ESTABILIDAD, CALIDAD Y SEGURIDAD PARA EL SISTEMA ELÉCTRICO NACIONAL.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 92 APROBADO EN FECHA 20 DE NOVIEMBRE DE 2012; ASÍ MISMO REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

4. OFICIO NO. 164/H.0.1/DJ/2012 SIGNADO POR EL C. ING. LUIS GERARDO MARROQUÍN SALAZAR, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES HAGA CUMPLIR LA NORMATIVIDAD EN LAS CONSTRUCCIONES EN EL ESTADO Y CONTEMPLAN LA INFRAESTRUCTURA QUE GARANTICE EL ACCESO Y LIBRE TRÁNSITO A LOS DISCAPACITADOS; Y EN EL TRANSPORTE PÚBLICO SE CONTEMPLAN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ERGONÓMICAS Y ANTROPOMÉTRICAS QUE GARANTICEN EL ACCESO Y LIBRE TRÁNSITO PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ASÍ COMO A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO DE ESTE CONGRESO PARA QUE SE FACILITE A LOS DISCAPACITADOS EL ACCESO A ESTE RECINTO LEGISLATIVO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE RAMPAS Y ELEVADOR.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 116 APROBADO EN FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2012; ASÍ MISMO REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

5. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. CÉSAR G. CAVAZOS CABALLERO, PRESIDENTE MUNICIPAL Y C.P. JOSÉ A. QUIROGA CHAPA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN MODIFICACIÓN AL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE NÚM. 7766 QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**